



► PLAN DE CARRETERAS

La Diputación invierte un millón de euros para el arreglo de casi 30 travesías

REDACCIÓN / VALLADOLID

La Comisión de Acción Territorial de la Diputación de Valladolid acordó ayer que el Plan de Carreteras 2010 contará con un importe de un millón de euros para 28 actuaciones en travesías, lo que supone un recorte importante con respecto a anteriores convocatorias, ya que en 2009 el presupuesto fue de más de diez millones (un 90% menos este año).

Según informaron fuentes de la institución, las 28 actuaciones de este ejercicio se centrarán en las travesías urbanas de las carreteras provinciales, ya que se considera que es la principal demanda en materia de carreteras, en un año en el que se debe centrar el esfuerzo económico en otro tipo de actuaciones sociales y relacionadas con la población.

Así, los 28 proyectos cuya tramitación se iniciará en 2010 suman 1.033.338 euros, e incluirán actuaciones en localidades como Peñafiel, La Seca -el proyecto con mayor presupuesto, con 148.338 euros-, Cigales, Campaspero, Carpio, Nava del Rey, Villalón, Tudela de Duero, Villabrágima, Tordehumos y Villanubla.

La Diputación añadió que la financiación del 70 por ciento de la inversión se resolverá con la solicitud de subvención de 723.336 euros a la Junta de Castilla y León, dentro del nuevo Objetivo del Pacto Local aprobado en la Orden EYE/2387 que permite a las Diputaciones destinar las ayudas a la mejora y conservación de la red viaria de su titularidad.

Por otra parte, la Comisión de Acción Social, reunida bajo la presidencia de la diputada provincial María Angeles Cantalapiedra, informó ayer favorablemente, para su aprobación en Pleno, de la convocatoria de subvenciones por importe de 437.163 euros destinada a organizaciones no gubernamentales para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo en países subdesarrollados.

La convocatoria, según informaron fuentes de la Diputación, está dirigida a iniciativas que se enmarquen en las cuatro modalidades previstas, de Cooperación, Humanitaria, de Sensibilización y Educación para el Desarrollo y de Emergencia.

Para cada proyecto que resulte financiado, la institución provincial aportará un máximo del 80% del total presupuestado, quedando excluidos los proyectos de emergencia, que podrán ser financiados con el 100%.